

PLAN DE TRABAJO

I. Datos de la institución

Plantel	 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia		Grado o Licenciatura	Licenciatura en Contaduría
----------------	---	---	-----------------------------	----------------------------

II. Datos del asesor

Nombre	JUAREZ MEDINA BRUNO	Correo	b.juarez@comunidad.unam.mx
---------------	---------------------	---------------	----------------------------

III. Datos de la asignatura

Nombre	CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES	Clave	1151	Grupo	8104
Modalidad	Obligatoria	Plan	2012	Fecha de inicio del semestre	08 de febrero de 2022
Horas de asesoría semanal	4	Horario	Martes: 18:00 - 20:00 hrs Jueves: 18:00 - 20:00 hrs	Fecha de término del semestre	16 de junio de 2022

IV. Contenido temático

TEMA	HORAS		
	Total	Teoría	Práctica
I. Introducción al estudio del Derecho	11	11	0
II. Nociones de Derecho Civil	15	15	0

III. Nociones de Derecho Constitucional	15	15	0
IV. Nociones de Derecho Administrativo	15	15	0
V. Tendencias del Derecho	8	8	0

V. Presentación general del programa

Estimados alumnos de la materia Conceptos Jurídicos Fundamentales:

Tendré el agrado de ser su asesor en el presente semestre.

La materia Conceptos Jurídicos Fundamentales es de gran peso, pues la labor que realizan los contadores y administradores gira en torno a los vínculos y relaciones que establecen las personas, y que siempre tienen una connotación y regulación legal: el administrador administra bienes y personal, materias reguladas por el derecho; el contador contabiliza los efectos económicos de los actos jurídicos. Nada escapa al mundo del derecho.

Mi trabajo consiste, principalmente, en resolver dudas y proponerles estrategias que les permitan tener un aprendizaje significativo, así como evaluar sus actividades y examen final, así como asignar la nota final.

Siéntanse libres de utilizar los mecanismos institucionales para preguntar, comentar y acercarse, no sólo conmigo, sino con todos sus asesores.

En el primer semestre es importante que actualicen sus datos en la plataforma, indicando el correo que utilicen efectivamente para poder recibir las notificaciones y mensajes oportunamente.

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

El temario que se utiliza para esta materia es el que corresponde con el plan 2012 actualizado al plan 2016. Los temarios los puedes consultar en <http://licenciaturas.fca.unam.mx/>

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera, tu trabajo deberá contener al menos dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos, deberás hacer la cita en formato APA. <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

Deberás realizar únicamente las actividades (actividades, cuestionarios, casos, etcétera) que están indicadas en este plan de trabajo, ya que difieren de las contenidas en la plataforma.

Sigue las instrucciones de cada actividad: en el caso de aquellos que requieren la entrega de un archivo, sube este a la plataforma en la liga que se indique.

Realiza tu examen final en las fechas que las autoridades escolares establezcan.

Importante: No se reciben actividades extemporáneas y explicamos por qué:

El aprendizaje es un proceso complejo que requiere de atención, análisis, comprensión, memoria y tiempo, entre otros factores. Las actividades, como mecanismo de aprendizaje, también requieren de espacio y tiempo. La experiencia ha demostrado que los alumnos que entregan sus actividades al final del semestre no llevan de manera adecuada el proceso de aprendizaje y generalmente lo único que buscan es acreditar la materia y no realmente obtener conocimiento. Por ello, dedica tiempo suficiente para estudiar.

Si por cualquier causa te fue imposible entregar en tiempo las actividades, no te preocupes, es mejor recurrir a la materia y lograr los objetivos de aprendizaje que obtener una nota aprobatoria sin aprovechamiento académico.

Los apuntes electrónicos de la materia son una guía y fuente de consulta, pero no son los únicos medios que deberás emplear para lograr tu aprendizaje. En su momento recomendaremos la bibliografía adecuada a cada tema.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación
22 de febrero de 2022	UNIDAD 1: Introducción al estudio del Derecho	Act. complementaria 1	<p>Unidad 1 Actividad complementaria 1.</p> <p>¿Alguna vez te has preguntado por qué son obligatorias las normas oficiales mexicanas (NOM) y por qué la contabilidad se debe elaborar conforme a las normas de información financiera (NIF)?</p> <p>Durante la lectura y estudio de la unidad 1 has aprendido que existen cuatro tipos de normas de conducta (jurídicas, morales, de trato social y religiosas), además de las normas técnicas. Dentro de estas últimas resaltan las NOM y las NIF, y para conocer más sobre ellas deberás realizar lo siguiente:</p> <p>Lee y analiza los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los diferentes tipos de normas oficiales mexicanas (protlcuem.gob.mx) 2. ¿Qué son las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs)? El Juego de la Suprema Corte (nexos.com.mx) de Luz Helena Orozco y Villa 3. Las normas de información financiera.pdf (tfja.gob.mx) de Cesar Iván Contreras López 4. Regla 2.8.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2021 localizable en Portal de trámites y servicios - SAT <p>Ahora, en tus propias palabras di:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las razones por las cuales son obligatorias las NOM. 2. Materialmente ¿a qué tipo de normas de conducta pertenecen las NOM? (jurídicas, religiosas, de trato social o morales) 3. ¿Por qué se dice que las NIF no son fuentes formales del derecho fiscal? 4. ¿Qué tienen que ver las NIF con la contabilidad electrónica que prevé la regla 2.8.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal que analizaste? <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 160 palabras.</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 1 de la unidad 1.</p>	7 %

01 de marzo de 2022

UNIDAD 1:
Introducción al
estudio del
Derecho

Act.
complementaria 2

Unidad 1 Actividad complementaria 2

En muchas ocasiones los artículos de la ley tienen una redacción que no entendemos y, por lo tanto, no nos es posible identificar los elementos de la norma. Por lo que en esta actividad simularemos enmendar el texto de algunos artículos de diversas leyes.

Procederemos utilizando la fórmula si... entonces...

Ejemplos:

Artículo 727.- Los bienes afectos al patrimonio de la familia son inalienables y no estarán sujetos a embargo ni a gravamen alguno.

Si (supuesto) se afectan bienes al patrimonio de familia, entonces (consecuencia) adquieren el carácter de inalienables ni serán objeto de embargos o gravámenes.

Artículo 1615.- A falta de descendientes y de cónyuge, sucederán el padre y la madre por partes iguales.

Si (supuesto) no hay descendientes y cónyuge, entonces (consecuencia) sucederán (heredarán) el padre y la madre por partes iguales.

OJO: muchas veces el supuesto se encuentra después de la consecuencia; al realizar el ejercicio coloca siempre primero el supuesto. Ejemplo:

Artículo 1599.- La herencia legítima se abre:

I. Cuando no hay testamento, o el que se otorgó es nulo o perdió validez;

Si (supuesto) no hay testamento o este es nulo o inválido, entonces (consecuencia) se abre la herencia legítima.

En otras ocasiones hay dos o más supuestos en el mismo artículo. Ejemplo:

Artículo 1325.- Los ministros de los cultos no pueden ser herederos por testamento de los ministros del mismo culto o de un particular con quien no tengan parentesco dentro del cuarto grado. La misma incapacidad tienen los ascendientes, descendientes, cónyuges y hermanos de los ministros, respecto de las personas a quienes estos hayan prestado cualquiera clase de auxilios espirituales, durante la enfermedad de que hubieren fallecido o de quienes hayan sido directores espirituales los mismos ministros.

Si (supuesto 1) una persona es ministro de culto, (consecuencia) no puede heredar de otro ministro de culto.

Si (supuesto 2) una persona es ministro de culto y no tiene parentesco dentro del cuarto grado con un particular (persona que se supone murió), (consecuencia) no puede heredar de este.

Si (supuesto 3) se es ascendiente, descendiente, cónyuge o hermano de un ministro de culto que prestó servicios espirituales a una persona antes de fallecer, (consecuencia) no puede heredar de esta última persona.

Si (supuesto 4) se es ascendiente, descendiente, cónyuge o hermano de un ministro de culto que fue guía espiritual de una persona antes de fallecer, (consecuencia) no puede heredar de esta última persona.

Artículos para realizar el ejercicio:

- a) 1328 del Código Civil Federal
- b) 390 bis del Código Penal Federal
- c) 108 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación.
- d) 1 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- e) 504 fracción V de la Ley Federal del Trabajo
- f) Regla 2.8.1.21. de la [Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2021](#).

Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.

Realiza tu actividad en un procesador de textos cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 2 de la unidad 1.

9 %

08 de marzo de 2022	UNIDAD 1: Introducción al estudio del Derecho	Act. complementaria 3	<p>Unidad 1 Actividad complementaria 3</p> <p>Estudia los apuntes de la materia relativos al tema de los hechos y actos jurídicos, y los apartados 34 a 63 “Teoría General del Acto Jurídico” del libro Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano, de Ernesto Gutiérrez y González, 3ª edición, Porrúa, México, y realiza un mapa conceptual que incluya el desarrollo de, por lo menos, los siguientes:</p> <p>Personas. Hecho jurídico [y su(s) subespecie(s)] Acto jurídico [y su(s) subespecie(s)] Elementos de existencia (del acto jurídico) Inexistencia (de los actos jurídicos) Elementos de validez (del acto jurídico) Error (y cómo se llega a él) Violencia Capacidad Ilícitud en objeto, motivo o fin. Forma Invalidez (de los actos jurídicos) Eficacia/ineficacia (de los actos jurídicos)</p> <p>Se evaluará la calidad de las palabras de enlace, la cantidad y calidad de los subconceptos, así como la presentación.</p> <p>Puedes utilizar el programa informático de tu preferencia.</p> <p>Si decides usar CmapTools, en el foro general dejaremos un tutorial, y realizaremos una sesión especial en videoconferencia para capacitar en su uso. La descarga del software gratuita y libre de virus en: https://tinyurl.com/y3g5xfhy</p> <p>Si utilizas otro programa, envía tu archivo a la plataforma en formato PDF.</p> <p>Por regla general los conceptos se identifican con los sustantivos; las palabras de enlace con artículos, verbos y otras partículas gramaticales.</p> <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.</p> <p>El archivo deberá subirse en la liga correspondiente a la Actividad complementaria 3 de la unidad 1</p>	9 %
---------------------	--	-----------------------	--	-----

22 de marzo de
2022

UNIDAD 2:
Nociones de
Derecho Civil

Act.
complementaria 1

Unidad 2. Actividad complementaria 1

Estudia los apartados 132 a 139 del libro El Patrimonio, de Ernesto Gutiérrez y González, 5ª edición, Porrúa, México, el artículo 798 del Código Civil Federal y la NIF A6 en lo referente al valor razonable y el costo de adquisición (o costo histórico). Además, investiga qué es un CFDI de traslado (carta porte) y resuelve los siguientes casos:

a) Juan encuentra un terreno baldío, comienza a construir y establece un negocio de comida ¿se puede decir que Juan adquiere la propiedad del bien inmueble por ocupación?, ¿por qué?
b) Una cooperativa de pescadores va a transportar un cargamento de atunes hacia el mercado de la Viga en la Ciudad de México y le preguntan a usted:

1. ¿Cómo demostrar la propiedad de los atunes ante cualquier persona distinta de las autoridades fiscales?

2. ¿Cómo demostrar la propiedad de los atunes ante las autoridades fiscales y administrativas del transporte?

3. ¿Qué papel juega el costo de adquisición (NIF A6) de la mercancía respecto de la ocupación como medio para adquirir la propiedad de los atunes?

4. Enuncia algunos gastos que debió cubrir la cooperativa para obtener los peces.

Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.

Realiza tu actividad en un procesador de textos cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 1 de la unidad 2.

9 %

29 de marzo de 2022	UNIDAD 2: Nociones de Derecho Civil	Act. complementaria 2	<p>Unidad 2 Actividad complementaria 2</p> <p>Estudia el Capítulo VIII “Incrementos por disposición de la ley al derecho de propiedad” del libro El Patrimonio, de Ernesto Gutiérrez y González, 5ª edición, Porrúa, México, y resuelve los siguientes casos:</p> <p>a) El 30 de enero de 2021 Julián vende a Rebeca el Rancho La Vaquita con 100 cabezas de ganado y 300 manzanos, además de 300 hectáreas de tierra de siembra que rentan a agricultores de la región.</p> <p>En febrero de 2021 nacen 25 becerros y se cosechan 50 toneladas de manzanas. Además, los agricultores pagan las rentas atrasadas de noviembre y diciembre de 2020 y la de enero de 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indique quién es el propietario de los becerros, las manzanas cosechadas y las rentas, Julián o Rebeca. 2. ¿A partir de qué momento se considera que adquieren la propiedad de cada tipo de fruto? 3. ¿Se puede considerar que los hechos y actos jurídicos descritos en el problema planteado son eventos económicos que afectan a entidades? (considere que el concepto entidad es contable y que aplica a cualquier persona, física o moral) 4. ¿Qué relación tiene el postulado básico de devengación contable con el tema tratado en este caso? <p>b) Francisco es arrendatario de un predio que funciona como “encierro” de su flotilla de microbuses. Originalmente, el predio no tenía techumbre, y a Francisco se le ocurrió la buena idea de techar toda el área con estructuras metálicas y láminas galvanizadas que quedaron unidas al suelo mediante unas zapatas a modo de cimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién es el propietario de la techumbre? (argumentar por qué y si aplica alguno de los siguientes conceptos: error, dolo o mala intención). <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 2 de la unidad 2.</p>	9 %
---------------------	---	--------------------------	---	-----

05 de abril de 2022	UNIDAD 2: Nociones de Derecho Civil	Act. complementaria 3	<p>Unidad 2 Actividad complementaria 3</p> <p>Estudia el tema gestión de negocios (incluido el apéndice 14) en: Gutiérrez y G, Ernesto, Derecho de las Obligaciones, 7a edición, Porrúa, México y resuelve el siguiente caso práctico respondiendo las preguntas que se hacen al final.</p> <p>Juan tiene en su departamento una pecera con peces de alto valor, con un equipo sofisticado de limpieza y filtrado del agua que funciona con energía eléctrica.</p> <p>Juan tuvo un percance en sus vacaciones en el extranjero y aún no regresa a casa, por lo que no pudo pagar a tiempo el recibo de luz.</p> <p>El día de hoy se presentó personal de la Comisión Federal de Electricidad a realizar el “corte de luz” y David, quien únicamente es su vecino, sabedor de la posible muerte de los peces y el daño a los equipos antes señalados, decide pagar el adeudo de Juan, evitando que se realice la suspensión del servicio eléctrico.</p> <p>Con la información disponible en el planteamiento del problema responde:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La calidad de vecino/conocido/amigo obliga jurídicamente a David a realizar el pago de la luz de Juan? 2. ¿Si Juan no dejó como su representante o apoderado a Francisco, tiene la obligación de pagarle los gastos realizados para la conservación con vida de los peces? 3. ¿Cómo se llama la fuente de las obligaciones que fundamenta el deber de Juan de resarcir los gastos a David? <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 3 de la unidad 2.</p>	9 %
19 de abril de 2022	UNIDAD 3: Nociones de Derecho Constitucional	Act. complementaria 1	<p>Unidad 3 Actividad complementaria 1</p> <p>El asesor conformará equipos para la realización de una infografía que deberá desarrollar los temas contenidos en el Capítulo I del documento Los Derechos de los Contribuyentes y su Defensa.</p> <p>Cada equipo deberá enviar al asesor un ejemplar de la infografía desarrollada (en formato PDF) y este lo colocará en el foro general.</p> <p>La calificación asignada por el asesor será de 7/10; los tres puntos restantes serán asignados de forma descendente por votación de todos los participantes, quienes deberán evaluar en el foro cada actividad indicando qué equipo logró una mejor integración y presentación de la información.</p> <p>Independientemente de que el trabajo es por equipos, cada participante deberá subir a la plataforma un ejemplar de trabajo en la liga de la actividad complementaria (1) de la unidad 3, a efecto de liberar el sistema para poder asignar calificación individual (Formato PDF).</p> <p>Recuerden incluir los nombres de los participantes y la portada de su trabajo.</p> <p>Para más información respecto a qué es una infografía: http://www.ofifacil.com/ofifacil-infografias-que-es-definicion-como-se-hacen.php</p> <p>Recuerden que una infografía parte del uso principal de imágenes que sean agradables y limpias a la vista, y que contengan información sustancial y sintética sobre un tema determinado.</p> <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberán agregar una opinión, crítica o comentario grupal sobre la pertinencia de la actividad para su desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.</p> <p>Guarden su archivo y súbanlo a la plataforma en formato PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 1 de la unidad 3.</p>	9 %

26 de abril de 2022	UNIDAD 4: Nociones de Derecho Administrativo	Act. complementaria 1	<p>Unidad 4 Actividad complementaria 1</p> <p>Investiga a qué rama de la Administración Pública (centralizada, descentralizada, desconcentrada o si se trata de un organismo autónomo) pertenecen los siguientes organismos dependiendo de la primera letra de tu primer apellido:</p> <p>A-F Servicio de Administración Tributaria G-O Instituto Mexicano del Seguro Social P-Z Banco de México</p> <p>Después, señala tres funciones que realice el organismo y que se relacionen con la licenciatura que estudias.</p> <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 1 de la unidad 4.</p>	7 %
03 de mayo de 2022	UNIDAD 4: Nociones de Derecho Administrativo	Act. complementaria 2	<p>Unidad 4 Actividad complementaria 2</p> <p>Estudia los apartados 64 a 71 “El Acto Jurídico Administrativo” del libro Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano, de Ernesto Gutiérrez y González, 3ª edición, Porrúa, México.</p> <p>Luego, busca una multa emitida por cualquier autoridad federal. Entonces:</p> <p>a) Indica qué tipo de acto jurídico administrativo es la multa, según lo analizado en el texto antes indicado.</p> <p>b) Verifica si cumple con lo establecido en las fracciones I, IV, V, X, XIII y XV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF en la liga correspondiente a la actividad complementaria 2 de la unidad 4.</p>	7 %
17 de mayo de 2022	UNIDAD 5: Tendencias del Derecho	Act. complementaria 1	<p>Unidad 5 Actividad complementaria 1</p> <p>Investiga la normatividad ambiental que debe cumplir una fábrica de zapatos en la Ciudad de México y elabora una infografía con tus hallazgos.</p> <p>Al final de tu trabajo y antes de la sección <> o <>, deberás agregar una opinión, crítica o comentario personal sobre la pertinencia de la actividad para tu desarrollo profesional, con extensión no menor a 150 palabras.</p> <p>Realiza tu actividad en el software de tu preferencia cuidando la presentación, ortografía y redacción; guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF o JPG en la liga correspondiente a la actividad complementaria 1 de la unidad 5.</p>	5 %

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN
----------	-------------

Para acreditar la materia deberás:

a) Presentar tus trabajos con los siguientes requisitos:

1. Para las actividades que no tengan previsto un formato específico, deberán entregarse por escrito, en archivo digital utilizando procesador de palabras Microsoft Word o Excel (tienes acceso gratuitamente a una licencia de Microsoft Office 365 con tu cuenta de Comunidad UNAM).
2. Contener una portada con los datos de identificación: universidad, facultad, carrera, semestre, materia, título del trabajo, alumno y fecha de presentación.

La falta de este requisito disminuye 1 punto. En el caso de hoja de cálculo este requisito deberá constar en una “hoja nueva” o “Pestaña nueva” y distinta de donde se realice el desarrollo de la actividad, pero dentro del mismo archivo, a celda seguida, es decir, sólo se requieren los datos ingresados en el formato predeterminado. Es recomendable que renombres esa pestaña o nueva hoja con la etiqueta “Datos”. La falta de este requisito disminuye 1 punto.

3. En las infografías, colocar los datos en los márgenes con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

4. Si es trabajo en Word, utilizar tamaño carta; márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros; izquierdo y derecho de 3; interlineado de 1.5; letra Arial de 12 puntos. Este formato se puede modificar si el contenido se presenta de manera limpia y de fácil lectura.

5. Si es trabajo en Excel, deberá permitir revisar los cálculos y mostrar el procedimiento utilizado para llegar a los resultados en él contenidos.

6. Transcripción integral de las instrucciones de la actividad que se entrega (salvo en las infografías). La falta de este requisito disminuye 1 punto.

7. Desarrollo de la actividad con citas de fuentes. En archivos de Excel, se puede citar la referencia con la herramienta “Nueva nota” dentro del menú contextual, o desde el menú “Insertar”, submenú “Comentarios”, botón “Comentario”.

8. Evita, en lo posible, transcribir: no nos interesa leer en un trabajo lo que podemos encontrar en su fuente original; buscamos identificar cómo estás entendiendo y aprendiendo los temas para poder asesorarte mejor en ese proceso. Por lo tanto, la redacción de las actividades tendrá que ser propia.

9. Utilizaremos software detector de plagio (plagiarism checker) para revisar el porcentaje transcrito y el original: si el texto transcrito no está debidamente citado, invalida automáticamente la actividad; si la transcripción es correcta, pero abarca más del 40 por ciento del texto, reduce la nota en 3 puntos.

10. Concluir con un comentario, opinión o crítica sobre el tema abordado en la actividad y su pertinencia en la formación del alumno, con una extensión mínima de 160 palabras. En hojas de Excel, este requisito debe incluirse en una “Nueva hoja” o pestaña con la etiqueta “Opinión”.

La falta de este requisito disminuye dos puntos. No se admite expresiones simples como: "esta actividad fue muy útil" o “me pareció muy interesante”, ni repetir el contenido de la actividad realizada. La falta de este requisito disminuye dos puntos. No se admite expresiones simples como: "esta actividad fue muy útil" o “me pareció muy interesante”, ni repetir el contenido de la actividad realizada.

11. En las infografías, colocar el comentario en un espacio marginal con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

12. Fuentes de consulta ya sea con el formato APA. <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

La falta de este requisito disminuye 2 puntos. En hojas de cálculo Incluir las fuentes de consulta hasta el final de la hoja “Datos”.

b) Realizar el examen final. Si no lo haces, la nota final será 5, independientemente de que el promedio ponderado de las actividades dé un resultado aprobatorio.

Recuerda que:

- Cada actividad y el examen final tienen una ponderación específica indicada en este plan de trabajo.
- La calificación final se integra por la suma ponderada obtenida en las actividades y el examen final.
- Sólo se redondea la calificación final. Toda fracción de .5 o mayor sube al entero inmediato superior.
- La nota mínima aprobatoria del curso es 6.
- La nota "NP" sólo es aplicable a aquellos alumnos inscritos que no hayan entregado actividad alguna ni presentado el examen final.

Requisitos

Porcentajes

Examen Final	20 %
Act. complementaria	80 %
TOTAL	100 %

La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electrónico la calificación final al asesor.

VIII. Recursos y estrategias didácticas

Lecturas Obligatorias	(X)
Trabajos de Investigación	(X)
Clases Virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo y Editores de Presentación	(X)
Plataforma Educativa	(X)
Foro Electrónico	(X)
Chat	(X)
Lista de Correos	(X)
Correo Electrónico	(X)
Plan de Trabajo	(X)